

OFICIO: UT/PMA/336/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. DIEGO
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400012023 de fecha 09 de mayo de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjuntan al presente la respuesta brindada por parte de la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE MAYO DE 2023.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.



Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz

Directora de la Unidad de Transparencia Municipal

Presente.

El suscrito atentamente se refiere a la solicitud de información 110197400012023 del 09 de Mayo del 2023, descrita en el oficio UT/PMA/321/2023, suscrito por la Directora de la Unidad de Transparencia Municipal, donde me requiere:

"con fundamento en los artículos 6, 7, 8 constitucionales apegado a derecho solicito de la manera mas amable al contralor municipal de purísima del rincon se me proporcione en formato publico PDF (escaneadas) las actuaciones que se han realizado en el año 2023 HASTA LA FECHA respecto al expediente "CM-DENUNCIA-01/2022" en el cual se investiga la responsabilidad administrativa de la coordinadora de recursos humanos de purísima del rincón."

Respuesta para la Unidad de Transparencia Municipal:

Se procede a la atención de la solicitud, sin embargo hago de su conocimiento que con anterioridad a la presente solicitud, se ha entregado la documental que me requiere, consistente en las actuaciones del expediente "CM-DENUNCIA-01/2022" precisando que requiere aquellas que se han realizado en el año 2023, por lo que expongo:

El expediente "CM-DENUNCIA-01/2022" corresponde a nomenclatura asignada por la queja recibida, se generaron actuaciones y se cierra este proceso con el documento No. CTR/MPR-003/2023 de fecha 16 de enero del 2023, se turna en caso de proceder a investigaciones, se genere diverso expediente.

Se anexa el documento No. CTR/MPR-003/2023.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

Atentamente:

Purísima del Rincón, Guanajuato.

Licenciado Arturo Sandoval Viurquez

Contralor Municipal



CONTRALORIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCÓN. GTO.

C.c.p.- Archivo.



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**

UNIDOS PURÍSIMA DEL RINCÓN
MUNICIPALIDAD DEL RINCÓN, GTO.

Recibido
16/enero/23
12:42 PM

OFICIO No. CTR/MPR-003/2023
ASUNTO: El que se indica

**LIC. OSCAR OLIVA RIVERA
AUTORIDAD INVESTIGADORA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente me es grato saludarle y de la misma manera, me permito remitirle el expediente de queja número CM-DENUNCIA-01/2022, recibido con fecha 08 de agosto de 2022, misma que indica mantener el anonimato de los datos proporcionados por el denunciante, quedando en resguardo del titular de esta Contraloría Municipal, dicho expediente consta de 58 fojas útiles anverso y 6 fojas útiles anverso y reverso, que incluye el escrito de denuncia y la documental recabada a la fecha.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de Usted, aprovechando la ocasión para reiterarle de mis consideraciones la más alta y distinguida.

**A T E N T A M E N T E
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 16 DE ENERO DE 2023.**


**LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

